DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Viernes 13 Diciembre de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3953

Para los de Montroig

El *Diario de Tarragona* publica ayer una carta de Montroig, suscrita por Félix Loaiza.

Ibamos á comentarla, pero nos ahorra tal trabajo un artículo que leemos en *La Tribuna* de Barcelona y que coincide en muchos puntos con los publicados sobre el mismo asunto por nuestro director.

He aquí el artículo de referencia:

La explotación de los muertos

III

Artículos dedicados á los que viajan por España y á la Junta de atracción de forasteros.

Inhumanidad y vileza

Después de VEINTIOCHO HORAS de permanencia de los cadáveres en el mismo lugar de la catástrofe, llegó el momento de que fueran trasladados á Montroig, por ser el término municipal correspondiente, aun cuando Cambrils estuviera más cerca.

¡Y de qué manera fueron trasladadas á Cambrils las infortunadas víctimas de la catástrofe ferroviaria! Colocadas por parejas, en carros, y sin ataúd ni caja de ningún género, cual si se tratase de reses muertas, así fueron trasladadas á Montroig, por la misma riera de Riudecañas, camino accidentado y pedregoso; por hallarse removidas las tierras á causa de las últimas inundaciones.

Más de dos horas emplearon los carros en trasladar á las víctimas hasta el cementerio de Montroig, y tras de ellos, formando comitiva, recorrieron aquel largo calvario los parientes y los amigos de los muertos, que al sentimiento natural producido por la pérdida de aquellos seres, tuvieron que pasar por la inmensa amargura de verlos conducidos como mercancías de menor cuantía.

¿Dónde esta la previsión y el humanismo de las autoridades de Barcelona y Tarragona y de la Compañía del Norte, causante de tanta desventura? ¿Es que en VEINTIOCHO HORAS no hubo tiempo de procurarse diez y siete ataúdes entre Tarragona, Cambrils y Montroig, por no citar otros pueblos que los más próximos al lugar de la catástrofe?

Y si las desdichadas víctimas fueron tan cruelmente tratadas por quienes tenían la obligación de atenderlas, también los parientes y los amigos de las mismas que allí acudimos fuimos víctimas de una absoluta falta de previsión, al extremo de permanecer doce horas en el lugar de la catástrofe sin probar alimento de ningún género por no haber quien nos lo facilitara.

¡Cuánta inhumanidad!

Disputándose los muertos...

En este país, feudo de los gobernantes españoles es necesaria la influencia hasta para morirse. Para que nosotros pudiéramos trasladar desde Montroig á Tortosa el cadáver de don Ramón Martí, nos fué necesario proveernos de recomendación facilitada por persona de notoria influencia, y debido á ésta, el citado cadáver fué el primero que salió de aquella población. Posteriormente, se recibió la autorización necesaria para que fueran trasladados á esta capital los cadáveres de don Gustavo Trost y los esposos Urra, y entonces, según nos han contado, ocurrió un verdadero alboroto, promovido por un grupo de vecinos de Montroig, los cuales se oponían enérgicamente al traslado, y reclamaban el *derecho* de retener en aquel pueblo los cadáveres.

¿Por qué tal empeño? ¿Cómo se explica el promoverse una camorra por un hecho tan natural como el que las familias reclamaran á sus muertos? Hecho tan insólito sólo nos lo explicamos de una manera: el que la permanencia de los cadáveres en el cementerio de Montroig, proporcionara á determinados elementos de aquella población alguna ganancia, y esta finalidad de refinado egoísmo, creemos que serán los primeros en rechazar la mayoría de los dignos habitantes de Montroig. Y aquellos que como cuervos reclamaban la presa de los cadáveres, bueno será hacerles presente, que obligado en este caso hubiese sido el procurar que todos los cadáveres de las infortunadas víctimas hubiesen sido trasladados á las poblaciones donde residen las familias respectivas y evitar de esta manera el bochorno de que tan sólo hayan sido trasladados los cadáveres de los pudientes en tanto los restos de los pobres habrán sido enterrados en una población extraña, lejos de donde vivieron y sin que á sus parientes y amigos les sea dable el rendirles un tributo postrero.

El saqueo de las víctimas

Conforme ya hemos dicho, para efectuar el traslado del cadáver, los polillas de la ley impusieron que los médicos forenses del término municipal y del distrito judicial correspondiente certificasen el embalsamamiento del cadáver. En nombre de la ley impusieron esta condición, y por respecto de la ley acatamos el mandato.

Pero, lo que seguramente la ley no impone, es que los muertos que no tienen culpa de que la Compañía del Norte les aplastara como sapos, fuesen después desbalijados con alevosía por los llamados procedimientos legales.

Porque, es preciso hacer público para que se indignen las personas honradas, como nos indignamos nosotros, que el médico forense del juzgado de instrucción de Reus, y el médico de Montroig, que para este caso se adornó con el título de forense por certificar el expresado embalsamiento del cadáver de don Ramón Martí, exigieron á la familia 550 y 250 pesetas, respectivamente, después del consiguiente regateo.

No era bastante para la familia la pérdida del ser amado, en tan lamentables condiciones; no era bastante el haber permanecido el cadáver VEINTIOCHO HORAS en el lugar de la catástrofe; no era bastante la conducción de las víctimas en malos carros y por camino pedregoso; no era bastante obligar á que los cadáveres fueran conducidos á Montroig en vez de Cambrils y la disputa de la carne de muerto, por parte de cuervos humanos; no eran bastantes las angustias y privaciones que obligaron á pasar á las familias y deudos de aquellos, era necesario algo más y la obra fué completada con el desbalijo de las 550 y 250 pesetas, respectivamente. El muerto tenía dinero y había que arrancárselo, como antes se le arrancara la vida.

De no haber tenido dinero, ¿qué hubiera sucedido?

Véase, por consiguiente, cuán justificado es el título de estas líneas LA EXPLOTACION DE LOS MUERTOS.

H. AVISTO.

El general Stoessel y la rendición de Port-Arthur

Ayer, el general Stoessel, encargado de la defensa de Port-Arthur durante la pasada guerra ruso-japonesa, compareció ante el Consejo de guerra encargado de juzgarle por la rendición que hizo de aquella plaza.

Un antiguo enemigo, el comandante japonés Tesunoda, que en concepto de ayudante del general Noghi fué el encargado de llevar al general Stoessel los ofrecimientos de su país por la rendición de la plaza, ha hecho públicas, no hace mucho, algunas manifestaciones para que sirvan de defensa en el juicio que ha comenzado á verse ayer en San Petersburgo.

El espectáculo que ofrecía Port-Arthur—dice el comandante Tesunoda—cuando penetré por primera vez en dicha plaza antes de su rendición, era verdaderamente lamentable. Los soldados rusos estaban en un estado que inspiraba lástima. Sus uniformes estaban hechos jirones. Los trabajos y combates incesantes y la falta de alimento había dado á aquellos hombres un aspecto cadavérico; sus fuerzas estaban completamente extinguidas. Stoessel no podía, pues, disponer sino de hombres extenuados: tenía soldados, pero no combatientes.

La población no había padecido menos que las tropas que formaban la guarnición. En las calles no se veían sino desdichados, cuyos rostros pálidos y demacrados expresaban sus sufrimientos pasados y su satisfacción al ver llegar el término de tan cruenta lucha y de tantas miserias.

Casi todos los grandes edificios de la ciudad se habían transformado en hospitales llenos de enfermos, á los que faltaban los medicamentos necesarios para su curación y los alimentos para sustentarse.

La ciudad presentaba un aspecto de lúgubre tristeza, á consecuencia de la devastación hecha por nuestros proyectiles y de la continua acción de la lluvia que incesantemente caía desde hacia varios meses.

Es cierto—continúa el comandante japonés—que la ciudad, en el momento de decidirse á capitular, conservaba aún una gran cantidad de provisiones, víveres y municiones y 20.000 hombres sobre las armas. Pero la mayor parte de las municiones estaban destinadas á piezas de artillería completamente inservibles; las provisiones consistían en bizcochos, harinas y carnes en conserva, productos todos ellos poco á propósito para sostener una guarnición extenuada y enferma; y en cuanto á los hombres, sólo eran válidos teóricamente.

Por otra parte, aun cuando el general Stoessel hubiera podido disponer de fuerzas más aptas para la resistencia, toda defensa hubiera sido imposible, pues desde el punto de vista militar, las tropas japonesas se habían apoderado de los puntos estratégicos de la plaza. Los fuertes que formaban la línea principal de defensa de Port-Arthur, el de Kekouan-Nord, de Eriungshan y el de Shounsoushan, habían caído en poder de los japoneses en el espacio de tres días; éxitos coronados el 1.° de Enero 1905 por la toma de la cima de Wangtal, desde la cual se dominaba la población entera. Todo ello hacía preveer que el asalto de Port-Arthur era únicamente cuestión de algunas horas.

Si el general Stoessel hubiera querido resistir hasta el último momento, lo hubiera podido hacer durante una ó dos semanas más; pero el resultado hubiera sido una mortandad inevitable y general, en la cual no hubiera sido fácil distinguir los combatientes de los que no combatían.

Y el general Stoessel—concluye diciendo el comandante Tesunoda—después de haber defendido heróicamente la ciudad por espacio de siete meses, durante los cuales las tropas japonesas perdieron más de 60.000 hombres por efecto de las balas de los sitiados y gastaron más de 13 millones en municiones, quiso salvar las vidas de las personas que estaban á su cargo. Y en nombre de la humanidad, Stoessel merece las más entusiastas felicitaciones.

Desde la Córte

Madrid 11.

Mañana someterá el ministro de la Guerra á la firma del Rey varios decretos sobre ascensos de coroneles, y otro relativo á suministros, de que ha dado cuenta en el Consejo de hoy.

—Ha causado profundo pesar la noticia transmitida desde Bilbao dando cuenta del fallecimiento repentino del ingeniero naval y general de la Armada don Benito Alzola, hermano del diputado por Vizcaya.

—Probablemente el infante don Fernando irá con séquito brillante á Stockholmo, para representar á España en los funerales del rey Oscar.

—Varios solidarios se han reunido en el Congreso para cambiar impresiones sobre el proyecto de administración local y otros asuntos.

También á última hora se reunió la comisión del Congreso que entiende en dicho proyecto para redactar la parte del dictamen ya discutida en reuniones anteriores.

Se tendrán en cuenta las observaciones de las minorías, aceptadas por el señor Maura y la comisión.

—En la residencia del ministro plenipotenciario del Ecuador se ha celebrado un banquete en honor del escultor señor Querol, con objeto de solemnizar el triunfo que éste ha alcanzado por haber obtenido el primer premio en el concurso subnacional de Guayaquil para erigir un monumento á los héroes de la independencia de aquella república.

—En el campo exterior de Melilla ha ocurrido un grave incidente.

Una patrulla española que recorría anoche el huerto del Pimiento á fin de que los moros no lo saquease, fué agredida con una descarga por un grupo de moros emboscados en unos cañaverales.

Los disparos de los moros hirieron grave-

mente en el hipocondrio al paisano José Mall, guarda del huerto y á los soldados del regimiento de Melilla, Manuel Martinez y Luis Castaño.

El primero de estos dos últimos recibió una herida grave en un hombro y el segundo una contusión leve.

Los moros usaron fusiles remington y la patrulla, incluso los heridos, se defendió sosteniendo un vivo tiroteo hasta que acudieron otras patrullas en su socorro.

Al llegar estás, los moros huyeron internándose en la frontera, sin que nuestras tropas lograran capturarlos.

Créese que se trata de una partida de merodeadores.

En otro reconocimiento practicado por nuestras tropas han sido detenidos en los límites de las Marinas tres moros armados.

Las autoridades españolas han exigido á los jefes del campo moro la entrega de los indígenas que tramaron la emboscada.

Los jefes protestan contra el atentado y han prometido fusilar á los culpables.

Se sospecha que los merodeadores pertenecen á la kabila de Benisicar.

Según se dice, el incidente se reduce á una tropelía de los bandidos moros y no á la animosidad de las kábilas contra la plaza.

—En Lisboa circula un rumor de que se concederá a los diputados de las nuevas Cortes poderes bastantes para reorganizar la constitución del Senado.

—El martes saldr de Pontevedra para Madrid el señor Montero Rios.

—A mediados de Enero saldrá del Ferrol, en viaje de instrucción, la gorbeta de guerra «Nautius» mandada por el capitán de fragata don Salvador Moreno.

En ella embarcarán veintisiete guardias-marinas.

Visitarán los puertos de Cádiz, Canarias, Cabo Verde, La Guayra, Martinica, Curacao, Colombo, Jamaica, Veracruz y varios puertos ingleses.

Regresará á España á fines de Julio.

—A última hora se dice que han sido puestos en libertad los sargentos que fueron ayer detenidos.

Correo extranjero

Berlin 11,

El principe Ruperto de Baviera, nieto del actual principe Regente ha presentado la dimisión del cargo que desempeñaba en la sección bávara de la Asociación Naval, dimisión que ha sido vivamente comentada, pues se trata de un principe que habrá de ser llamado más tarde al trono de Baviera.

Parece que el principe funda su dimisión en el hecho de haber sido el general Kein nombrado presidente del comité central de dicha Asociación, pues se trata de un militar que se ha distinguido mucho por su ardorosa propaganda en favor de todo lo que sea aumentar el poder naval de Alemania.

Esto pareceria demostrar que el principe Ruperto es contrario á tales aumentos, pero el ha dicho luego que no habia tal cosa.

Todo esto ha sido comunicado al Emperador, quien siente mucho afecto por dicho principe,

Viena 11.

Hoy ha aprobado el Parlamento de Budapest el Convenio austro-húngaro, obteniendo 149 votos favorables contra 37; mas, para conocer bien la opinión de Hungria sobre este asunto, hay que saber que en la sesión de hoy han estado ausentes 267 diputados.

Roma 11.

El Papa ha dirigido una carta afectuosa á los obispos que están actualmente reunidos en Colonia, alentándoles á que prosigan en su noble empeño de difundir la prensa católica en los talleres y fábricas.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa 11.

Anoche pasó á mejor vida, á los 78 años, D. Jose Berniz Mayor, propietario y acreditado comerciante de esta plaza.

Era una persona muy bien relacionada y conocida en la esfera mercantil, habiendo conseguido, con su actividad, acierto en el negocio, y honradez, reunir bastante capital y acrecentar su nombre entre el comercio. Dedicábase á la compra y venta de trigos, harinas, y otros articulos similares, operando con mucha frecuencia, y realizando importantes negocios.

Reus, 12.

Josefa Alegret Torroja y Rosa Solé Boleda, desahogaron ayer sus furias en la plazoleta «Font Nova», propinando lo primera, á la segunda, una sarta de insultos y varios golpes con una llave que le produjeron una regular herida en la sién izquierda.

El juzgado entiende en el asunto.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICAL

Comisión provincial.—Han sido aprobados los pliegos de condiciones que han de regir en las dos subastas para el suministro de carnes y para el de harinas, tocino y demás articulos de consumo á la Casa de Beneficencia de esta capital durante el próximo año de 1908.

Se hace público haberse hecho un donativo á la Casa de Beneficencia de 10 liebres y 9 perdices como obsequio á los asilados, ignorándose el nombre del donante.

Señala el dia 20 para celebrar sesión ordinaria en el mes actual.

Delegación de Hacienda.—Relación de los pueblos en que deben celebrarse subastas abiertas para enajenar aprovechamientos forestales.

Intervención de Hacienda.—Publica una relación de los pueblos de esta provincia á cuyos Ayuntamientos y Juntas periciales se les comunica en imponerles la multa de 50 á 500 pesetas si en el plazo de ocho dias no remiten á la Administración de Hacienda los repartimientos de urbana, rústica y pecuaria del año próximo.

Ayuntamientos.—Los de Bot, Perelló, Selva, Pobla de Montornés y Porrera, anuncian servicios.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona v. Cabo Espartel, de 800 ts., c. Goitia, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona v. Primero, de 776 ts., c. Hernandez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López

De Génova y Barcelona v. Cabañal, de 663 ts., c. Lloret, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Cabo Espartel, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Primero, con efectos.

Para Huelva y esc., v. Cabañal, con efectos.

Para Barcelona v. Antonio Velazquez, con tránsito.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Lucia vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Nicasio y Espiridión.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Prouidencia en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las R. Beatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—Desde las cinco hasta las ocho, se dirán Misas rezadas en el altar de Santa Lucia; á las diez y cuarto Oficio solemne á voces y órgano en honor de la gloriosa Virgen y Mártir, y á las once se celebrará otra Misa.

Por la tarde, á las cinco y cuarto, continúa en la capilla de la Purisima, la Novena en obsequio de la Santisima Virgen, por el órden siguiente: Rosario, Trisagio Mariano cantado, ejercicio del dia, concluyendo con el canto de los gozos y Salve por la escolania de la Basilica.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco y media de la tarde empezará el solemnisimo Triduo que la Asociación del Inmaculado Corazón de Maria dedica á su excelsa Madre y Patrona; con los cultos siguientes: Rosario rezado, Trisagio Mariano con música por la capilla del Sr. Roig, ejercicios de la Novena, motete, sermón por el elocuente orador sagrado Rdo. P. Mariano Aguilar, del I. C. de M. terminando la función con el canto de los gozos.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Continúa á las cinco y media de la tarde la solemne Novena que la Archicofradia de Hijas de Maria de Tarragona consagra á su Divina Madre en el Misterio de su Inmaculada Concepción, con los cultos siguientes: canto del Trisagio Mariano, seguirá el ejercicio propio de la Novena, motete, sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral de esta Santa Metropolitana y Primada iglesia, acabando con el canto de variadas letrillas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis concede 100 dias de indulgencia á todos los fieles por la asistencia á cada uno de los mencionados actos.

CULTOS DE MAÑANA

CARMELITAS DESCALZOS.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina», y por la tarde, á las cinco, Rosario, visita á la Santisima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 12, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'83	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	28'63	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	13'60	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	82'40	82'425
» » fin próximo.	000'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	105'50	105'75
» San Juan Abadesas.	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda.	54'50	55'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense.	51'25	51'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'30	23'40
Norte de España..	65'80	65'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 12, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'35
4 por 100 idem fin mes	82'42
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	100'45
Banco de España.	459'50

Tabacalera. . . . .
Cambios de Paris . . . . 409'50
Idem. de Londres. . . . . 13'40
4 por 100 exterior. . . . . 28'57
. . . . 00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El dia de ayer resultó en nuestra ciudad ventoso, frio y tristón.

Ayer, á las tres de la tarde, falleció en esta ciudad nuestro particular amigo D. Pablo Virgili Malet, padre politico del secretario del Ayuntamiento de la capital D. Ricardo Nogués.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia la espresión de nuestro sentido pésame.

Se ha dispuesto que se devuelva al gobernador civil de Tarragona, para que lo resuelva, el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Riudecañas, contra el acuerdo de la Diputación provincial en que se autorizaba la colocación de una via férrea provisional en el camino vecinal de dicho punto.

Se ha autorizado la devolución de la fianza presentada por la Maquinista Terrestre y Maritima para la contrata de las obras del puente metálico del rio Ebro en Tortosa.

La orden del dia señalada para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal es la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior

2.° Registro de los *Boletines Oficiales.*

3.° Dictamen de la Comisión de Fomento autorizando á D. Serafin Javierre para colocar un rotulo en la casa número 17 de la calle del Conde de Rius.

4.° Dictámenes de la Comisión de Gobernación. 1.° Autorizando el traspaso del servicio de la limpieza pública á favor de D. José Lerin Mateu. 3.° Dando cuenta de que los médicos D. Agustin Soler y D. Francisco de P. Canals optan por continuar prestando sus servicios al Ayuntamiento en calidad de medicos municipales sin perjuicio de los derechos que puedan asistirles como titulares, con el sueldo anual de 1.500 pesetas. 3.° Proponiendo se conceda una pensión de 50 pesetas mensuales al joven Antonio Saperas para que pueda continuar en Barcelona sus estudios artisticos de violin.

5.° Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de agosto último.

Han llegado á esta capital en uso de licencia de Pascuas, los capitanes de los regimientos de Vizcaya y de Asia, respectivamente, D. Manuel Soriano y D. Genebrardo Valadrón acompañados de sus distinguidas esposas; el de Ingenieros y paisano nuestro, señor Torras; y el primer teniente de infanteria don Valentin Muñoz que presta sus servicios en el batallón cazadores de Segorbe de guarnición en el campo de Gibraltar.

Bienvenidos, deseándoles el propio tiempo grata estancia entre nosotros.

Ha salido para la corte el presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, D. José M. Boada, con objeto de gestionar el establecimiento de un vapor-correo entre Tarragona y las Baleares.

El Administrador de esta oficina central de Correos, D. Carlos Gamarra Velazquez, ha sido trasladado á prestar sus servicios en la Inspección general de Comunicaciones.

Al par que nuestra enhorabuena hemos de manifestar que la marcha del Sr. Gamarra nos produce verdadero pesar por tratarse de un funcionario celoso cumplidor de sus deberes.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos-Aires, al recluta de la zona de esta capital, Rafael Figueras Aubanell.



DON PABLO VIRGILI MALET

Falleció ayer á las tres de la tarde

(E. P. D)

Su afligida viuda doña Carmen Alvorná, hijos don José, don Guillermo y doña Carmen, hijos políticos don Ricardo Noguès y doña Mercedes Aguilera, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, participándoles que hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Cos del Bou, 4, se conducirá el cadáver á su última morada, verificándose los funerales mañana, sábado, á las diez, en la iglesia de San Francisco.

Tarragona 12 de Diciembre de 1907.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO. NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Continúa guardando cama á consecuencia de la lesión que sufrió el dia de la catástrofe de la riera de Riudecañas, el celoso Inspector de policia de esta capital D. José Gómez Gragera.

Gracias á haberle asistido desde los primeros momentos el distinguido facultativo é inspector de Sanidad provincial D. Pablo Deó, el lesionado se halla en vias de curación y en estado satisfactorio, lo cual celebramos infinito.

Programa de las peliculas que se exhibirán hoy en el cinematógrafo Las Novedades:
El secreto del relojero (reformado) y en colores.
Sport util (única en España).
Gabinete misterioso.
Carrera de los bañistas.
Juegos de magica.
En todas las sesiones tomará parte el célebre prestidigitador Sr. Casals.

Con licencia de Pascuas ayer salió para Barcelona el primer teniente del regimiento infanteria de Almansa, don José Vendrell.

Por indisposición de la Srta. Ferrer, anoche tuvieron que ser suspendidas las dos zarzuelas «Los mosqueteros» y «Los chicos de la escuela» que estaban anunciadas en el Ateneo tarraconense, y en su lugar se pusieron en escena «La reja de la Dolores» y «La golfemia».

Ayer regresó de Barcelona el primer teniente del regimiento infanteria de Luchana, D. Melecio Dominguez.

Acompañado de su respetable esposa y bella hija, y en uso de licencia de Pascuas, ha llegado á esta capital, el teniente coronel de infanteria, D. Eloy Roces, gobernador militar de Tortosa.
Sean bienvenidos.

La guardia civil del puesto de Marsá ha detenido y puesto á disposición de las autoridades, al vecino Jaime Tost, á quien se acusa de ser autor del robo cometido el pasado domingo en el establecimiento que D. Francisco Beltrán Piè, posee en dicho pueblo.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:
D. Juan Vilà Cañellas, 1.500'00 pesetas.
D. José Beltrán Cabré, 1.500'00.
D. José Serra Rúo, 1.500'00.
D. José Borrás Solé, 1.500'00.
D. M. Fénech y Artells, 544 50.
Sres. Clariana y Roqué, 1.532'64.
Sociedad exportadora tarraconense, 753'30.
Sres. Dalmau hermanos, 396'00.
D. M. Soachim Cabré, 547'00.
Sres. G. Oliva y C.ª, 720'80.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 12.

Noticias de la prensa

Según dice "El Imparcial" la policia vigila á personalidades republicanas tenidas como de ideas avanzadas.

Otro periódico dice que en provincias se han adoptado algunas precauciones y se han practicado detenciones.

Consejo en Palacio

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

La reunión terminó á las doce y cuarto y el señor Maura al salir del regio alcázar dijo á los periodistas que en su discurso hizo un resúmen de los asuntos de política internacional y de la marcha de los debates parlamentarios.

Los demás ministros se mostraron muy reservados y nada dijeron á los periodistas acerca de los asuntos tratados en el Consejo.

—Pasado mañana se celebrará otro Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Dimision del capitán general

En el Congreso se ha dicho esta tarde que el capitán general de Madrid, señor Villar y Villate, ha presentado la dimisión fundándola en motivos de salud, como consecuencia del disgusto que ha causado su conducta en el asunto de los sargentos.

Los solidarios

Convocados por el señor Rusiñol se han reunido esta tarde los senadores y diputados solidarios, con asistencia de la comisión de la Cámara de Comercio de Tarragona que ha venido á esta capital para gestionar el establecimiento de un vapor semanal entre aquella capital y las Baleares.

Los reunidos nos han manifestado que desean que se desvanezca el rumor de que Barcelona quiere para sí la totalidad de las comunicaciones marítimas con Baleares.

Todos los diputados solidarios se han mostrado dispuestos á apoyar la petición de Tarragona, declarando que cuando defienden los intereses de Cataluña no anteponen ni posponen los particulares.

El señor Rusiñol ha pedido hora á los señores Maura y ministro de la Gobernación para presentarles la citada comisión, á la que acompañarán en su visita á dichos ministros los diputados y senadores por Tarragona.

Lo de los sargentos

Debemos rectificar la noticia que comunicamos suponiendo que los sargentos detenidos la noche anterior, habian sido puestos en libertad.

Así se manifestó en el ministerio de la Guerra á varios periodistas, añadiendo que los sargentos aludidos habian pasado á sus respectivos cuerpos á cumplir el arresto que se les habia impuesto por haberse reunido sin autorización.

Esta mañana los detenidos que ayer estaban juntos en el patio de las prisiones militares, se hallaban en calabozos incomunicados.

A pesar de esto, en el ministerio de la Guerra se ha insistido á la una de la tarde en decir que los sargentos estaban en libertad y habian pasado á sus cuarteles, lo cual no es cierto.

Se relaciona con este asunto una conferencia que han celebrado este mediodia el ministro de la Guerra y el gobernador militar de Madrid.

—El ministro de la Guerra ha manifestado á los periodistas que la autoridad judicial del fuero de Guerra entiende en el asunto de los sargentos y que él nada sabe de esta cuestión.

Bolsin

Madrid, 12.

Interior fin mes, 82 50
Interior próximo, 00'00
Francos 13'40.
Libras, 28'57
Empréstito nuevo, 100'10.

Bolsa

Paris, 12.

Exterior español 92'92
Acciones Norte, 276 50
Alicante, 376 50.
Renta francesa 3 por 100, 96 20.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

